ACTA DE SUSTENTACIÓN PÚBLICA DE TÍTULO PROFESIONAL

CARRERA PROFESIONAL DE DERECHO

Mediante sustentación virtual acorde al *Protocolo para la sustentación de tesis de manera no presencial en la Universidad La Salle*, aprobado por Resolución N° 31-CU-ULASALLE-2020 de fecha 26 de agosto de 2020; siendo las 04:30 horas p.m. del día veintitrés (23) de Octubre del año 2020, se reunió el Jurado integrado por los Señores Docentes:

Presidente: Luis Guillermo Vargas Fernández

Vocal: Adriana Lucia Camero Herrán

• Secretario: Jaime Lima Hercilla

Para recibir las previas orales del Título Profesional de la Bachiller:

MARÍA DE LOS ÁNGELES PINTO MORENO

Mediante la Modalidad de:

TESIS

Concluida la exposición y defensa por parte del Bachiller, el Jurado procedió a deliberar sobre los aspectos pertinentes a la sustentación pública. Realizada la votación se obtuvo el siguiente resultado:

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Siendo las dieciocho horas del mismo día concluyó el acto, en fe de lo cual firman:

Presidente Voc

Secretario

Titulando